
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

GRADO EN CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ MARIN, EVA

Nombre	En calidad de
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
ALIAGA MORELL, JOAN IGNASI	Personal Docente E Investigador
CHAPA VILLALBA, JAVIER	Personal Docente E Investigador
ESGUEVA LOPEZ, MARIA VICTORIA	Personal Docente E Investigador
GARRIGA INAREJOS, ROCIO	Personal Docente E Investigador
VALCARCEL ANDRES, JUAN CAYETANO	Personal Docente E Investigador
FORT MARTIN DE VIDALES, PAULA	Alumno
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	97	90	NP	115	240
Resultado 18/19	4.65	88.41	76.81	0.98	103.64	210
Meta propuesta	NP	95 *	90	NP	115	240

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD de nuestro título ha descendido levemente respecto al curso anterior, si bien se mantiene en niveles semejantes a los de otros cursos. El resultado nos sitúa en la media- baja de otras titulaciones de grado, si bien contrasta con los buenos resultados de las encuestas de opinión del alumnado. Desde el centro estamos fomentando la participación equipos de profesores/as en PIMES y en la creación de Objetos de Aprendizaje, que pueden ayudar a incrementar el IAD.

Al igual que el curso anterior, han descendido los indicadores de Tasa de PDI a tiempo completo y Tasa de PDI Doctor, como consecuencia, en los dos últimos cursos, de la incorporación de nuevo profesorado, muchos de ellos a tiempo parcial. Estas contrataciones también inciden en los indicadores de IAD e IAI, especialmente en relación al profesorado asociado de nuestro título. Los indicadores de Tasa de PDI a tiempo completo y Tasa de PDI Doctor se sitúan en la media de titulaciones de la UPV, y se mantienen en porcentajes que la Comisión Académica considera adecuados.

2. Actividad investigadora:

Ha aumentado levemente el IAI respecto al curso anterior (0,05 puntos), lo que consideramos positivo, pese a estar muy por debajo de la media de otras titulaciones de grado. En sucesivos informes hemos manifestado la limitación como ERT para acometer medidas que repercutan de manera directa en este aspecto.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha bajado levemente respecto al curso anterior (de 105,45 a 103,54), pero se mantiene

en niveles muy próximos en los tres últimos cursos. Pese al descenso, están por encima del 75% de títulos de grado de la UPV, por lo que consideramos que el resultado es adecuado.
Ha aumentado en más de 20 puntos la tasa de oferta y demanda, y se mantiene en la media del resto de titulaciones.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Modificamos las metas para la tasa de PDI doctor y PDI a tiempo completo para aproximarlas a los valores que pensamos podemos obtener, por la participación en nuestro título de profesorado asociado.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	5	97	92	12	14	5	50	75	5
Memoria Verificación	60	5	83							
Resultado 18/19	51.96	19.63	96.79	91.73	6	11.48	7.79	44.26	73.08	2.8
Meta propuesta	60	5	97	92	12	14	5	50	75	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Tras el descenso del curso pasado, en el curso 18-19 ha aumentado en casi 9 puntos la tasa de graduación, lo que valoramos de forma positiva. Este valor se sitúa en la media de las titulaciones de grado de la UPV.
Sin embargo, nos preocupa de manera particular el aumento de la tasa de abandono, que ha pasado de 12.61 a 19,63. Estos datos coinciden con el abandono detectado en alumnos de cohorte de entrada del curso 2017-18, durante su primer curso, que se tienen en consideración para el cálculo del indicador en los dos cursos siguientes, por lo que el curso próximo se prevé un indicador semejante.
Entre los factores que pensamos que afectan a ambos indicadores (tasa de graduación y de abandono), cabe destacar que tan solo un 45% de estudiantes selecciona el título como primera opción de matrícula, lo que repercute posiblemente en la tasa de abandono.
Las tasas de eficiencia y rendimiento alcanzan resultados muy positivos, en ambos casos entre las más elevadas de la UPV.

2. Internacionalización:

Todos los indicadores referidos a movilidad han aumentado, pese a que siguen estando por debajo de la media de títulos de la UPV. Como se ha explicado con anterioridad, la estructura actual del plan e estudios no favorece el que los alumnos hagan movilidad en tercero, pues es el curso en el que empiezan con las asignaturas y materias específicas en conservación y restauración. Esta cuestión mejoraría con las modificaciones propuestas en el apartado de acciones de mejora.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de alumnos del título que han realizado prácticas ha vuelto a recuperar niveles semejantes al curso 2016-17, pero aún se sitúa en el primer cuartil de titulaciones de grado. Cabe señalar que en nuestro centro la práctica totalidad de prácticas son extracurriculares, por lo que siempre estaremos por debajo en este indicador, respecto a otros centros. Nuestros estudiantes prefieren cursar los créditos como asignaturas de la materia correspondiente, y realizar las prácticas como extracurriculares. Es por ello que el número y características de las ofertas es muy variable en cada curso. Por otra parte, cabe señalar que ha mejorado la calidad de las prácticas realizadas, aumentando el número de horas por prácticas y la remuneración.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen las metas anteriores

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.75	6	7.7	7.3	
Resultado 18/19	8.4	4.9	8.11	8.08	6.45
Meta propuesta	8.75	6	7.7	7.3	6.5 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La Comisión Académica considera que el indicador de satisfacción del título por parte del profesorado obtiene un valor adecuado, pese a que desciende levemente. Pese a ello, estamos por encima del 75% de titulaciones, a este respecto. Sin embargo, la tasa de respuesta sigue siendo baja, con una participación del 38,24% de nuestros profesores.

2. Alumnado:

De nuevo, ha disminuido la satisfacción del alumnado con la gestión del título (0,5 puntos menos que el curso anterior) quedando por debajo de 5. En cualquier caso, la tasa de respuesta sigue siendo baja, con una participación del 9,13 %. Los aspectos que peor valoran nuestro estudiantes tienen que ver con la organización del programa para la adquisición de las competencias del título (P01), y la coordinación docente para una organización eficaz (P02). Es por ello que se proponen mejoras que tienen que ver tanto con la organización del título en módulos y materias, como en la coordinación de contenidos y el desarrollo de metodologías docentes. En cuanto a la docencia impartida en el título, la satisfacción del alumnado aumenta, y cabe destacar que es la tercera más alta entre las titulaciones de grado de la UPV.

3. Titulados:

A pesar de que ha descendido levemente respecto al curso anterior, la satisfacción de los titulados con la formación recibida sigue estando por encima de 8, mejorando los datos de la memoria de verificación. Estos resultados ponen en valor la formación recibida, ya que se valora en conjunto tras finalizar los estudios. También desciende este indicador a los tres años, aunque es necesario tomar los datos durante más tiempo para poder obtener conclusiones.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone la meta para el nuevo indicador.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias específicas en la titulación es valorado gracias a los diversos sistemas de evaluación propuestos en cada asignatura. Para ello, se establecen distintas metodologías de evaluación, lo que facilita el control de la adquisición de dichas competencias, y proporciona información sobre la progresión en el desarrollo de las mismas.

Las Competencias Transversales han sido incorporadas en las guías docentes y evaluadas de acuerdo con las actividades propuestas para cada caso.

El informe de Evaluación de la adquisición de competencias transversales nos ha permitido detectar casos en los que no han sido evaluadas. En algunos casos se han podido subsanar, pero existe alguna asignatura donde no se ha realizado la evaluación, por lo que nos hemos puesto en contacto con el profesor responsable para tratar de corregir el problema.

Al analizar los resultados de este informe, observamos que en la mayor parte de asignaturas, existe una relación entre la calificación obtenida por los alumnos en cada asignatura y la valoración de la competencia transversal evaluada. De ello se traslada que los alumnos con mejores calificaciones, son los que adquieren estas competencias con mayor facilidad. Sin embargo, la CAT considera que habría que hacer una labor de concienciación a los profesores para evitar que la valoración de la adquisición de las competencias sea una

mera traslación de la calificación de la asignatura.

Las competencias con valoraciones mayoritarias en el nivel A son: CT_5 y CT_10; mientras que el resto tienen una valoración mayoritaria en el nivel B. A este respecto, se observan variaciones respecto al curso anterior, posiblemente debido a una mayor implementación de actividades de evaluación relacionadas con las competencias transversales, en las asignaturas que son asignadas como punto de control.

El informe sobre Valoración de las competencias transversales en los titulados de 2018-19, aporta datos interesantes:

- Las 13 CT han sido evaluadas en el 90,2% de los alumnos aumentando en cerca de 10 puntos respecto al curso anterior. Además, se cumple el compromiso de superar 70% de evaluaciones A y B en todas las competencias.

- Para el conjunto de las CT, y mediante todos los sistemas de evaluación, se ha obtenido una calificación mayoritaria de A (505 de las 785 calificaciones totales).

- En las asignaturas punto de control, se alcanzan valoraciones muy similares para los niveles A y B. Este dato es significativo, ya que en las asignaturas se puede llevar un seguimiento más prolongado en el tiempo, y no sólo en actos puntuales de evaluación. Pese a ello, siguen dándose casos en los que no se ha evaluado alguna de las CT.

- Hay una baja participación de los profesores tutores en el informe del TFG, donde también se pueden evaluar las CT. Es necesario incidir sobre este aspecto, para obtener más datos. Además, estas valoraciones son muy útiles para los tribunales de TFG, ya que aportan una visión más completa sobre las competencias desarrolladas por el estudiante en la elaboración del trabajo final. En reuniones de profesores se insistió en este aspecto, pero apenas se ha incrementado la participación.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el anterior informe de revisión se indicaba:

Punto 1 del Informe de Gestión:

- Se recomienda analizar con rigurosidad la problemática que afecta a la tasa de graduación de acuerdo a los resultados de satisfacción del alumnado con el diseño del título.

- Se recomienda analizar con mayor detalle las causas de los porcentajes obtenidos de intercambio académico y prácticas en empresa, así como de su tendencia.

- Se recomienda analizar las tendencias de las tasas de oferta y demanda y de graduación.

- Se debe incrementar la participación de los alumnos y profesores en la encuesta de gestión (lo idóneo sería alcanzar el 20 y 50% de respuestas respectivamente). Se recomienda analizar con detalle la satisfacción del alumnado con relación a la organización del programa, la coordinación docente, la adecuación de la información para la toma de decisiones, la eficiencia de la gestión administrativa y los recursos materiales disponibles. La conexión de los Grados de Conservación y Restauración y el de Bellas Artes parece generar problemáticas que se recomienda estudiar.

- Se recomienda tomar en consideración aquellos comentarios relativos a la satisfacción del profesorado con los recursos materiales.

ACCIONES IMPLEMENTADAS: Estas cuestiones se han tenido en consideración a la hora de plantear las acciones propuestas en el presente informe, en relación con la modificación del plan de estudios, que tienen que ver de manera específica con la organización del programa, y la coordinación docente. Los cambios también repercutirían en la percepción sobre la gestión del título, tanto para estudiantes como para los profesores.

Respecto a la participación en las encuestas de gestión, desde el centro se recuerda a los colectivos su importancia en la participación, pero aún así el porcentaje de participación sigue siendo poco representativo.

Los valores obtenidos en movilidad y prácticas han mejorado, y en el informe se explica cuáles son los condicionantes que influyen en la obtención de resultados y la diferencia con otras titulaciones de la UPV.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Las comunicaciones referidas a Informes Mistral se han centrado en asignaturas de 1º curso. Todas ellas se han resuelto por el profesor responsable o en conjunto con la ERT.

Únicamente se ha recibido una sugerencia a través del SFQ, que se atendió y se tuvo en consideración.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GCRBC/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GCRBC/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Información publicada en la microweb de la titulación es correcta y está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
145_2017_01	A	Proyecto Transversal en 1º: Estudio, documentación y análisis artístico de un bien cultural.	<p>El proyecto transversal se ha desarrollado en todas las asignaturas de 1º, con la participación de todos los profesores en los dos grupos. Se reflejó en guías docentes, asignando un tiempo de desarrollo y un porcentaje en la evaluación para cada asignatura. La principal dificultad ha sido el distinto grado de desarrollo e implicación entre los profesores, siendo desigual en algunas de las asignaturas entre los grupos de mañana y tarde. Sin embargo, los resultados son positivos.</p> <p>A partir de un referente común, se han trabajado los contenidos propios de cada asignatura, lo que ha permitido tener un punto en común entre ellas y favorecer la coordinación docente, con seis reuniones mantenidas en el curso.</p> <p>Se mantiene esta acción de mejora para el curso 2019-20, para lo cual se ha establecido un calendario de trabajo para el conjunto de asignaturas, así como una metodología de evaluación conjunta del trabajo al finalizar el curso. (Consultar pdf anexo)</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
145_2016_04		Revisar el desarrollo de actividades en las asignaturas que son punto de control de Competencias Transversales.	<p>Se han revisado las actividades propuestas en las asignaturas punto de control, reflejadas en las guías docentes.</p> <p>De manera particular se ha trabajado en las asignaturas de 1º curso, ya que la puesta en marcha del proyecto transversal tiene que ver también con la distribución de estas competencias, y se ha modificado la asignación del punto de control de 1º nivel para la CT_05.</p> <p>Como resultado, se ha mejorado en el número de evaluaciones de las competencias transversales, si bien aún existe alguna asignatura que, pese a poner en guía docente que es punto de control, no se ha realizado la evaluación.</p> <p>Ante la modificación del plan de estudios, se prevé la revisión de distribución de puntos de control de las competencias transversales, incorporando más puntos en las asignaturas del título. (Consultar pdf anexo)</p>
145_2017_02	D	Creación de asignaturas genéricas optativas para favorecer el reconocimiento en los programas de movilidad	Tras la aprobación por el área de estudios, se han implementado estas asignaturas. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
145_2018_01	B,D,F	Modificación del plan de estudios, que afecta a las asignaturas de formación básica, así como a los módulos y materias del título.	La ERT considera necesario hacer una modificación sustancial del plan de estudios, que permita incorporar contenidos y competencias específicas del conservador – restaurador desde los primeros cursos. El cambio afecta a la ordenación de módulos y materias del plan de estudios, lo que ayudaría a mejorar la formación de nuestros estudiantes, así como la valoración sobre la gestión del título realizada por los colectivos implicados. (Consultar pdf anexo)
145_2018_02	D	Creación de nuevas asignaturas de Idiomas, para los niveles A1, A2 y B1.	Consideramos necesario incluir asignaturas de idiomas que complementen la formación en niveles A1, A2 y B1. Se permite así acceder a la oferta transversal de idiomas de la universidad, de manera que el alumnado pueda solicitar estas asignaturas en otros centros y pedir después la convalidación. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Las modificaciones propuestas en relación al plan de estudios plantean una oportunidad de mejora muy importante en cuanto a la ordenación de contenidos del título y la coordinación entre asignaturas, lo que repercute de manera positiva en el aprendizaje. Estas cuestiones han sido señaladas por alumnado y profesores en anteriores informes de gestión.

Entre las fortalezas de nuestro título, cabe destacar.

- Buenas instalaciones docentes, con la existencia de laboratorios específicos a disposición del alumnado y supervisados por personal de alta cualificación.
- Satisfacción del alumnado con la calidad de la docencia impartida en el título y la formación recibida.
- Oferta formativa basada en la combinación de contenidos teóricos con asignaturas de carácter práctico, que favorecen el desarrollo de competencias específicas así como destrezas metodológicas, necesarias en la profesión del conservador-restaurador. Además, nuestra facultad ofrece una amplia optatividad a través de distintas líneas de intensificación, que en otras facultades es más limitada.
- Reconocimiento de la Facultad de Bellas Artes de la UPV, tanto a nivel nacional como internacional, como centro de amplia experiencia y calidad en la formación en Conservación y Restauración.
- Vinculación y proyección del grado hacia los estudios de posgrado en la UPV, dando acceso al Máster y Doctorado Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Existencia de convenios nacionales e internacionales, que facilitan la movilidad tanto de alumnado como del profesorado.
- Difusión anual de una selección de los mejores Trabajos Fin De Grado a través de la exposición y posterior publicación de la exposición RESULTADOS ACADÉMICOS, realizada en los siete últimos cursos.
- Organización de Jornadas de Acogida, charlas informativas y cursos de nivelación dirigidos al alumnado de nuevo ingreso al comienzo del curso.
- Participación en el programa Praktikum con alumnos de 1º de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior (cualquier curso), para que realicen un programa de actividades relacionadas con el título, durante una semana, con profesores de la Universitat Politècnica de València.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Proponemos que desde el SIQ se implementen herramientas para la mejora de la participación de profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción sobre la gestión del título.

También se propone que la evaluación de las competencias transversales en el TFG por parte del tutor sea obligatoria, ya que en la mayor parte de las ocasiones no se realiza.

Solicitamos también que los informes de gestión sean cada dos años.